

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de mayo del año 2016, siendo las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle cajas 182, y Avenida los Andes, de conformidad con la convocatoria efectuada en uno de los periódicos de circulación en la ciudad de Cuenca, se instala la sesión de Junta General ordinaria de Transportes Piedra Transpiedra S.A. en la misma que se hallan presentes los siguientes accionistas. Piedra Piedra Luis Ernesto, Piedra Argudo Samuel Heriberto, Piedra Piedra Diego Patricio, Piedra Piedra Bolívar Jacinto, Piedra Piedra Lionso Salomón, Piedra Piedra Zhaneth Marianela, Piedra Argudo Flor amparito, quienes representan el sesenta y cinco punto cuatro por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. La sesión se halla presidida por el Presidente Lionso Salomón Piedra Piedra y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía, Luis Ernesto Piedra Piedra.

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, correspondiente al año 2015
- 3.-Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al año 2015
- 4.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros de Transportes Piedra TRANSPIEDRA S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Destino de los resultados.

1.- Seguidamente y en cumplimiento a lo que consta en el orden del día y en razón de existir el quorum legal, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es el Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2015. Se dispone dar lectura del mismo, luego de lo que es aprobado por unanimidad, por los concurrentes a esta sesión.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario. En este punto se da lectura del informe del comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad por parte de los concurrentes a la sesión.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de Transportes Piedra TRANSPIEDRA S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Al respecto, y una vez que ha sido conocido y analizado por los accionistas asistentes a la sesión, asimismo es aprobado, por unanimidad.

4.- Destino de los resultados. Al respecto de este punto los accionistas por unanimidad aprueban que la pérdida obtenida del ejercicio económico del año 2015, sea registrada en la cuenta de los resultados acumulados.

Siendo las 11H00, y por no haber otro punto que tratar el señor Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en junta del secretario que Certifica.



Lionso Salomón Piedra Piedra
PRESIDENTE



Luis Ernesto Piedra Piedra
GERENTE